NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.083 — Lunes 10 de Julio de 1911 — AÑO XVI

LUZ Y JUSTICIA

Mucho abusan las oposiciones del tópico del caciquismo para combatir al que manda, señalando siempre como injustos y caprichosos los actos de la autoridad que se encierran dentro de los límites de sus deberes y derechos. Mas cuando en la oposición no se tienen armas que esgrimir en buena lid, se echa mano de las de mala ley para imbuir á las masas.

Pero nosotros que sabemos que las autoridades locales no son ni ejercen de caciques, sino que se inspiran siempre en los más elementales deberes de su cargo, estamos en toda ocasión dispuestos á defender sus actos, adelantándonos, cuando es menester, á refutar las críticas que se anuncian, aún antes de que estas se explanen, procurando así que no se desvíe la opinión.

Por hechos recientes, denunciados en uso de su perfecto derecho por el concejal socialista Sr. Laliga, que ha actuado de fiscal en contra de hijos del pueblo á quienes aparentemente figura defender, el Alcalde delegó en la Comisión de personal para que instruyese expediente y le diese informe. (Primer acto contrario al ejercicio de cacicato alguno).

Formulado el informe y de conformidad con él (segundo acto impropio de un cacique) el Alcalde acordó la separación de los dos jefes de la guardia municipal, por apreciar la existencia de actos que les desdoraban, y la separación asimismo de catorce guardias, por haber cometido actos colectivos de indisciplina y no tener buenas notas por sus servicios anteriores, aparte de otra resolución que no interesa á los fines del presente artículo.

El informe y el acuerdo se leyeron, con todos sus fundamentos, en sesión pública celebrada por la Corporación municipal (tercer acto que quien es cacique no autoriza ni realiza), á la que asistió el concejal socialista señor Laliga, sin que éste tuviese nada que exponer en contra.

El asunto se sometió por el Alcalde á los tribunales de justicia. (Cuarto acto no caciquil.)

Se ha de hacer notar que los jefes de la guardia municipal, y la mayor parte de los individuos del Cuerpo que han sido destituídos, fueron nombrados por Alcaldes demócratas y tenían recomendación de amigos del Alcalde; no obstante lo cual, éste, sin mirar procedencias ni filiaciones, les ha separado, por encontrarles incursos en falta. (Quinto acto contrario á caciquismo.)

En cuanto á asunto diverso al de los guardias municipales, ya lo tratamos con extensión el 7 del actual, y solo añadiremos que el Alcalde se ha compadecido siempre de los desgraciados, procediendo con verdadero disgusto al tener que impedir se proporcionen ingresos á virtud de denuncias de Laliga.

No obstante lo expuesto, que es reflejo fiel de la verdad, el Sr. Laliga (en representación de la Asociación socialista que no ha mucho dió qué hablar á sus socios por motivos de contabilidad en su relación con caja) circuló por las sociedades una hojita invitando á una reunión preparatoria de un mitin para pedir la reposición de los catorce guardias destituídos y la autorización de operaciones ilegales. ¡Qué idea tendrá de la ley y de la disciplina, ese concejal socialista que, no obstante, se muestra tan autoritario cuando en sesión se queja de que indirectamente un cabo le faltase á él como autoridad superior!

Ahora es el partido radical el que, unido sin duda en Alcoy á la fracción socialista de Laliga, aunque separados en el resto de España, toma á su cargo, con peculiar dialéctica, la defensa de los guardias municipales destituídos por sus faltas, puestas de manifiesto á virtud de la denuncia que el mismo Laliga formulara. ¡Si el alcalde tolera faltas, es un cacique, y si las castiga, otro!

Preparando el terreno, en la última hojita repartida por los radicales se dice que se les denegó el local para el domingo pasado y no para el próximo, y por eso el mitin, en el local de la Escuela de párvulos, no se celebró el día 9 y se celebrará el 16; atribuyendo la demora á maquinaciones del caciquismo.

Precisamente persona que alardea de manejar á su placer las masas radicales de Alcoy, sabe que su corrección no inspira recelos, y aún sus destemplanzas, en la hipótesis de que las tuviera, tampoco. Por tanto, no cabe que piense en maquinaciones del caciquismo más que quien padezca de manía persecutoria, ó quien quiera presentarse como mártir.

Por atenta conferencia solicitada y concedida por el Alcalde, conoce aquella persona hechos anteriores ejecutados por los guardias de cuya defensa se ha encargado, y él mismo dijo que á muchos de ellos les hubiera él destituído antes.

En cuanto á la destitución actual, basta conocer que los actos de indisciplina colectiva se castigan por el Reglamento del cuerpo de la guardia municipal; y para apreciar la legalidad de la medida, sobra con saber que, conforme á la atribución 2.ª del artículo 74 de la ley municipal, «los agentes de vigilancia municipal que usen armas, dependerán exclusivamente del Alcalde en su nombramiento y separación.»

Y aún queremos llegar á otro terreno.

Desde el momento en que los guardias municipales no son empleados administrativos, sino agentes que usan armas, ha de tenerlos el Alcalde incondicionalmente á sus órdenes y han de inspirarle confianza, razón por que sería suficiente motivo de destitución la relación con elementos que predican á todas horas la revolución contra la legalidad constituída, apreciado ese motivo en las intimidades de su conciencia por un Alcalde defensor de sus prerrogativas y de su seguridad.

En resumen: el que usa de su derecho á nadie daña, y el Alcalde solo de su derecho usa nombrando y separando agentes de vigilancia municipal que usen armas, máxime cuando para la separación se inspira en la apreciación de faltas.

Ni hay, pues, acto de caciquismo, ni materia de crítica que racionalmente pueda presentarse ante el pueblo en el mitin que se anuncia para el 16 del actual, en la Escuela de párvulos, cedida galantemente por la Alcaldía, como la cedió el día 9 para que se celebrase otra reunión que no había por qué posponer al mitin radical, y como se ha cedido siempre y para todo, ya que el partido democrático entiende que sale ganando cuando se le combate sin razón.

CUENTO

LA MEDICINA

Pepito Sánchez había sido, era y sería por aquello de lo que entra con el capillo sale con la mortaja, un calaverón de mil demonios. Cuando cumplió veinte años y tras muchos cálculos, vacilaciones y disputas por resolver la carrera que había de darle, sus padres acordaron por unanimidad hacerlo médico. Y caso raro, sorprendente y jamás esperado por los que conocían al estudiante: Pepito Sanchez aprobó, con notas de «sobresaliente» la licenciatura y hétenos al calaverón Pepito, convertido en un don José Sánchez, médico licenciado de la Universidad de H. por arte de los buenos pesos duros de su señor padre, según malas lenguas y por arte de su aplicación y aprovechamiento, según rezaban los diplomas dados, firmados y sellados en la citada Universidad.

El flamante médico llegó á su pueblo donde ya le tenía conquistado su amoroso padre un lugar en la Beneficencia, desconfiando de que su hijo pudiese obtener clientela, no porque no lo considerase idóneo en la profesión, sino por lo que reza el refrán de «cría fama y échate á dormir».

Para debutar fué llamado por una pobre mujer, gitana por añadidura, que padecía de anginas.

—Bueno y tú qué sientes: Preguntó el médico y contestó la enferma:

—Miste, don José: E una cosa más malita: como si tuviera mucha saliva atragantá: no pueo ni comé. Yo quisiera que me mandara su mercé argo pa escupí esto que me ajoga.

Pepito Sánchez no contestó nada, si no que sacando la cartera y el lápiz, no sin antes tomarle el pulso á la enferma, escribió la receta.

Es costumbre que todos tenemos, sin exceptuar los que no saben leer, mirar la receta apenas nos es entregada y la enferma, para no perder la costumbre y sabiendo deletrear algún tanto, fué lo primero que hizo y:

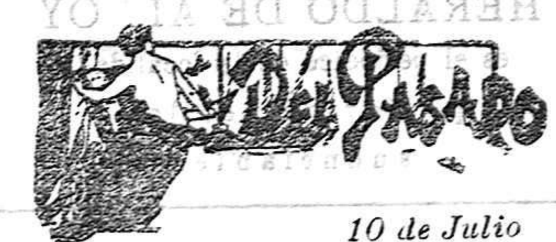
—¿Qué es lo que me manda su mercé, cristiano? exclamó verdaderamente sorprendida.

—¿No me has dicho que te mande algo para escupir esa salivilla?

—Sí, seño.

—Pues hija de mi alma: no encuentro nada más apropiado que un escupidor!

El Ldo. Manuel de Alcalá.



10 de Julio



MEZÉRAY

No acertó seguramente en sus profecías el preceptor de Luis XIII, cuando al arribar á París el joven Mezéray le hizo desistir de su empeño de dedicarse á la poesía, asegurando que con tal oficio se moriría de hambre. Francisco Eudes ó Mezéray, como le llamaban cuando por último se dedicó á la literatura, tenía grandes condiciones de escritor satírico, que hubieran brillado más en la poesía que en sus procaces libelos y en su famosa «Historia de Francia.»

Había nacido el ingenioso escritor, en un pueblecito de Ri (Normandía), el año 1610, y después de estudiar en Caen, obtuvo, al pasar á París, un empleo en la Administración del ejército, que dejó á los dos años para volver á la capital y dedicarse á sus aficiones, escribiendo.

El exceso de trabajo producido al escribir la «Historia de Francia», para la cual se había encerrado en el colegio de Santa Bárbara, le hizo caer enfermo, pero le valió la protección del cardenal Richelieu, que le envió 500 escudos de oro, y le concedió una pensión que después le quitó el rey por el odio demostrado contra los hacendistas dentro de la misma Academia, que le había admitido en su seno.

Aquel hombre que con valentía y dignidad censuraba los vicios, y devolviera al rey la última paga de su pensión, se hizo en su vejez beodo, descuidado y sucio, no obstante disponer de una gran fortuna, que al morir en París el 10 de Julio de 1683 legó á un tabernero amigo suyo.

Sin duda el despecho del sabio historiador, al ver que el rey atendía más á los que le robaban que al que juzgaba aquellas liviandades y salía á la defensa de los mermados intereses del pueblo, abatieron su ánimo y abolieron su firmeza de carácter.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

Para HERALDO DE ALCOY

DE MI LIRA

Despedida forzosa

*(A mi cariñosa amiguita Salomé de la R***)*

¡Adiós, adorada gentil catalana!
mil dulces recuerdos nos une á los dos,
que no podrá nunca borrar el mañana,
¡modelo de espíritus nobles... adiós!

Hoy rudo implacable me obliga el destino
que deje esta rica preciosa ciudad;
sumiso, prosigo mi triste camino;
mi estrella, mi guía será tu amistad.

Consejos y alientos, leal me has brindado;
tu máxima hermosa «querer es poder»
seguí sin desmayos; si al fin he triunfado
á tí te lo debo, divina mujer.

Allá en el espacio la casta Diana,
con pálidos rayos nos besa á los dos,
¿lo ves?... ¡No me olvides, gentil catalana!
¡Modelo de espíritus nobles... adiós!

Elías SANCHO GALLEL

Barcelona, al finalizar mi campaña periodística en Julio de 1911.

LOS SUCESOS

Un hombre muerto

Ayer tarde á las tres dieron cuenta á la Inspección de Vigilancia, que en la calle de San Agustín, número 31, piso segundo, interior, habitaba un individuo llamado León Viñardés, de unos sesenta y cinco años de edad, el cual no se le había visto salir de su cuarto desde las ocho de la noche del día anterior y como habían llamado á su puerta y nadie respondía, y además se veía la lleve puesta en la cerradura, temieron le hubiera ocurrido algún accidente.

Personados inmediatamente en la citada casa el Inspector de Vigilancia D. Bernardo García de Paredes, con sus agentes, y el cabo de Seguridad con varios guardias, el primero ordenó se avisara al Juzgado, que acudió seguidamente, procediendo á abrir la puerta.

Al penetrar en la habitación, se encontraron al infortunado hombre que yacía en el suelo boca abajo.

Reconocido por el médico forense, certificó que la muerte había sido casual.

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior, fecha 5 de los corrientes.

2.º Relación de multas impuestas durante la semana.

3.º Distribución de fondos del mes actual.

4.º Instancias de D. Eduardo Matarredona Pastor y D. José Laporta Valor.

5.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche.

6.º Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

En cumplimiento de la R. O. de 2 de Junio último (sección de ingenieros) se ha reunido esta mañana la Junta que previene la R. O. de 29 de Septiembre de 1899 y R. O. de 25 de Junio de 1902, para la cesión por este Ayuntamiento, al ramo de Guerra, de un solar de 2.600 metros cuadrados, contiguos al cuartel de Infantería.

Al acto han asistido el alcalde D. Vicente Pascual Pastor, los tenientes de alcalde don Juan Boronat y D. Eduardo Blanes y el concejal D. Eduardo Pérez, representando al Ayuntamiento que en sesión del 5 del actual facultó á la Alcaldía para el otorgamiento de la oportuna escritura, y los señores D. Rafael Romero, teniente coronel del regimiento de Vizcaya, D. Alberto Goytre, comisario de Guerra de Alicante, D. Enrique Rolandi Pepa, capitán del cuerpo de ingenieros y D. Pablo María Sichar Valonga, auditor de segunda clase del cuerpo jurídico, representando al ramo de Guerra.

La escritura de cesión la suscribirán el Alcalde Sr. Pascual Pastor y el comisario de Guerra Sr. Goytre.

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Ignacio Valor Thous, ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Burgos.

Muy de veras celebramos su merecido ascenso y por ello le felicitamos sinceramente.

En los jardines del Círculo Industrial se celebró anoche la primera velada musical, de carácter familiar, de las organizadas en sustitución de los conciertos de verano con que obsequia anualmente á sus socios tan culta sociedad.

La brillante banda «La Primitiva» ejecutó variados números de su selecto repertorio, entre los que figuraba una preciosa marcha morisca del joven médico de nuestra localidad, D. Gonzalo Blanes.

A la amena velada acudió una distinguidísima concurrencia, que llenaba por completo aquellos hermosos jardines.

Se encuentra en Alcoy el ilustrado chantre de la catedral de Teruel, nuestro distinguido amigo y paisano doctor D. Miguel Juliá Vilaplana.

Mañana marchará á Pego con objeto de predicar en las fiestas de aquella villa.

Ayer se vieron sumamente concurridos todos los paseos y sitios públicos de nuestra población. Especialmente en la explanada de Cervantes, por la tarde, y en la Glorieta, por la noche, no se podía dar un paso.

También el cine moderno del teatro Calderón estuvo muy animado en todas las sesiones que celebró.

Ha sido nombrado cura castrense de esta plaza, según designación del Vicariato general castrense del Ejército y la Armada, el licenciado D. José Casasempere Miralles.

El Consejo de Administración del Banco de Cartagena, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo de 15 pesetas por acción, libre de impuestos, á cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre.

El pago se hará contra cupón núm. 21, desde el 15 del corriente en adelante en la Caja Central del Establecimiento y en las de sus sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla. En Madrid, en el Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata y Banco Español de Crédito; en Bilbao, en los Bancos del Comercio, de Bilbao y de Vizcaya; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Santander, en el Banco Mercantil; en Gijón, en el Banco de Gijón y en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que ningún maestro ni maestra de escuela pública pueda aceptar nombramientos de jueces para Tribunales de oposiciones que no hayan sido convocadas por el ministerio ó autorizadas por él en debida forma, ni actuar en ellos con aquel carácter, sin que preceda el permiso correspondiente, que cada interesado pedirá á la superioridad con la debida antelación, y que asimismo será condición ineludible el referido permiso para utilizar en los ejercicios de las oposiciones á que se alude, personal ó material ninguno de las escuelas públicas.

El mejor de los laxantes son los *GRAINS DE VALS*, combaten el *estreñimiento*. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Alcoy en las principales farmacias.

NECROLOGÍA

En cumplimiento del primer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo D. José Miralles Pastor, ocurrida en 28 de Mayo del pasado año, se celebrarán mañana martes, á las nueve y media, en la parroquial de Santa María, solemnes funerales en sufragio de su alma.

Encarecemos á nuestros amigos la asistencia al piadoso acto, como tributo de respeto á la buena memoria del finado y de nuevo reiteramos á su viuda D. María Gisbert Pastor, hijo y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pesar.

Boletín religioso

Santos de hoy.—El Milagro de San Cristóbal y Santa Amalia.

Santos de mañana.—San Pío I papa.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto: D. Antonio Segura Candela, San Nicolás número 7.

Registro civil

Día 8

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Vicent Beltrán, de veinte años.
Laura Martínez Pellicer, de un año.

Día 9

Nacimientos

José Santonja Olcina, de José y Milagro.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

PASATIEMPOS

por Modogín Tensal

Soluciones á los pasatiempos del número anterior:

Al Jeroglífico, Transparente.
A la Intercalación, Dalmacio.
A la Charada rápida, Lamido.
Al Rombo numérico, Granado.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Las huelgas

De Tarrasa

En la última reunión celebrada por los tejedores de Tarrasa, se acordó continuar la huelga que se viene sosteniendo en aquella población, lo cual ha venido á agravar el conflicto.

El comercio, perjudicado considerablemente por la crisis que atraviesa, propónese adoptar acuerdos para lograr la solución de todas las huelgas.

De Zaragoza

Las noticias oficiales recibidas de Zaragoza, dicen que la huelga general se ha planteado con la más completa tranquilidad.

Según añaden dichos informes, solo han dejado de adherirse al paro los tipógrafos, lo propio que los empleados de tranvías y los comercios, que no han secundado el movimiento.

La guardia civil patrulla constantemente por la población, pero el orden es completo, pues solo se ven algunos grupos de obreros en actitud pacífica.

Bases de convenio

La comisión nombrada para solucionar el conflicto de los albañiles de ésta, ha terminado la redacción de unas bases para el convenio definitivo entre obreros y patronos.

El boycott

Comunican de Barcelona, que la Sociedad de fundidores en bronce de aquella capital, ha acordado declarar el *boycott* á todos los efectos de hierro procedentes de Zaragoza, como acto de solidaridad á la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos de esta última población.

Lo de Portugal

Llegada del gobernador de Orense.—Los que se quejan.—A vigilar la frontera.

Hoy ha llegado á Madrid el Gobernador de Orense, que ha sido llamado por el jefe del Gobierno con objeto de celebrar una conferencia sobre la cuestión portuguesa en aquella frontera.

El Sr. Canalejas continúa recibiendo telegramas de entidades de diversos matices, quejándose de la actitud del Gobierno respecto á este asunto.

El Sr. Canalejas ha manifestado que en armonía con la manera de pensar expuesta por aquellos, ha dispuesto el envío de cuarenta guardias civiles, algunos policías y dos columnas volantes del ejército, con objeto de que recorran y vigilen la frontera de la vecina república.

Conferencia telefónica

El presidente del Consejo ha estado esta mañana conferenciando largamente por teléfono con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Durante la conferencia llegó al ministerio de jornada el rey D. Alfonso, que aprovechó esta circunstancia para saludar al Sr. Canalejas y pedirle noticias de Madrid.

El jefe del Gobierno confirmó al Monarca su proyectada visita á Melilla, en donde permanecerá tres ó cuatro días.

No es el cólera

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de que la muerte del panadero de Valencia, ocurrida ayer, ha sido casi repentina, debido á lo cual, se creyó que se trataba de un caso de cólera, produciendo la consiguiente alarma.

La autopsia practicada ha desvanecido toda duda, que en un principio obligó á tomar las más exageradas precauciones, aislándose incluso á la familia.

Régimen sanitario

Telegrafían de Barcelona que el trasatlántico «Antonio López», que llegó de Génova, y el austriaco «Szent-Laslo», que procede de Trieste y escalas, amarraron al lazareto para sujetarse al régimen sanitario.

Un telegrama

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha contestado con el siguiente telegrama al que se le dirigió por acuerdo del Consejo de la «Unió Federal Nacionalista Republicana de Barcelona»:

«Presidente Consejo ministros á Vallés y Ribot, presidente «Unió Federal Nacionalista Republicana.—Agradezco los términos afectuosos de su amable telegrama y saludo á usted y á sus dignos compañeros. El reconocimiento de la República portuguesa fué objeto de conversaciones diplomáticas y se realizará en su día de acuerdo entre el Gobierno de España y otros, alguno de ellos regido por instituciones republicanas.»

Almuerzo.—Los consumos en Madrid.

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy en el ministerio de Hacienda con el Sr. Rodrigáñez, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos el de la sustitución del impuesto de consumos.

Para ocuparse de este último y su aplicación en Madrid, esperaban al alcalde señor Francos Rodríguez, pero éste se ha visto imposibilitado de asistir, por hallarse en el Ayuntamiento presenciando la apertura de pliegos para el concurso de recaudadores de los impuestos municipales.

Los vendedores de carne

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo, Sr. Canalejas, una comisión de vendedores de carne, lamentándose de los nuevos impuestos creados por la sustitución de los consumos, manifestando además que se verán en la necesidad de cerrar sus establecimientos por el considerable aumento de gastos que esto les ocasiona.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes, salvo error de transmisión:

Con 250.000 pesetas

8.469

MEDINA SIDONIA

Con 100.000

1.646 Madrid

Con 60.000

5.641 BURGOS

Con 6.000

12.925	16.375
5.860	12.360
11.792	Valencia
1.222	Gandía
2.997	Alicante
3.039	4.867
3.186	3.387
10.615	7.076
13.934	Valencia
7.364	17.059
9.709	9.209

99 aproximaciones de 800 pesetas para la centena del primer premio.

2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.500 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.940 id. id., para los del premio tercero.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios Día 8	Día 10
4 por 100 Fin de mes	00·00	00'00
4 por 100 interior contado	84'10	84'20
4 por 100 Exterior	94 22	00'00
4 por 100 amortizable	00 00	00'00
5 por 100 id.	101'55	101'60
Banco de España	452'00	452'00
Banco de Cartagena	000'00	000·00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	312 00	312'00
Explosivos	288'00	287·00
Cheque París	108 20	108·25
» Londres	27·35	00'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 interior fin de mes		
Nortes		
Alicantes		

F. ALBRECHT Y COMPAÑÍA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 10

		Alza	Baja
Enero-Febrero	6 79		8
Julio-Agosto	7 54		8
Agosto-Septiembre	7·29		8
Octubre Noviembre	6'85		7
Jumel, Julio	9 52		9

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido tradicionalmente como remedio sin competencia, y como recurso de apelación cuando las demás indicaciones hidro-minerales no han dado resultado en el artritismo y sus variadas manifestaciones, *especialmente* en sus formas articular y muscular crónicas y sus consecuencias de localización, artritis, deformidades, retracciones musculares, parálisis de esta naturaleza, y en cuanto cabe para detener el curso de la artritis deformante progresiva, y calmar sus agudísimos dolores.

En las afecciones nerviosas y paralíticas, centrales y periféricas, herpéticas y escrofulosas.

Sirven tambien muy *especialmente* para el tratamiento hidromineral de la sífilis, para el hidrargirismo, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica.

Temporada extra-oficial de baños desde 1.° de Julio al 15 de Agosto

Se hallan abiertos los grandes pabellones primero y tercero. En el primero se concede un descuento de 25 por ciento sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por ciento por abono de quince ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en segunda y tercera clase con gran rebaja de precios y varios plazos, desde diez hasta sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continuarán como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el Excmo. Sr. D. Marcial Tabeada.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.—MADRID. FERNANDO, 49, BARCELONA.



IMPRENTA DEL

Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.



Neurastenia, anemia y debilidad general

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales,* etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

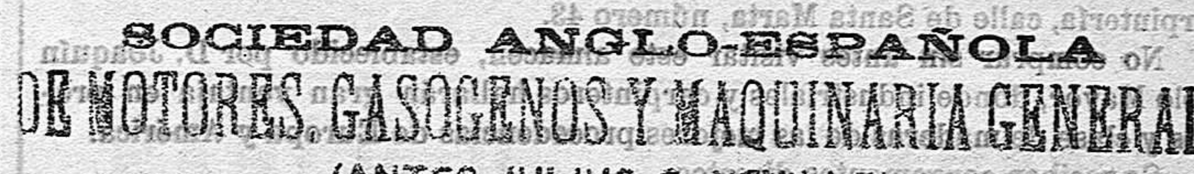
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA



(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas. Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d'instruments de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Antonio Colomina Pascual.—Alcoy

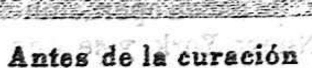
Descubrimiento sensacional

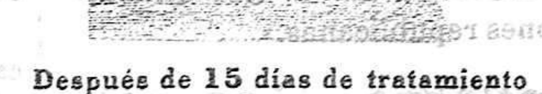
CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS







Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de Don **Francisco Loyarte**, San Marcial, 33.—San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado; D. Miguel Masiá Moltó, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor **RICHELET.**

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.—MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie.*

El específico *CUEVAS VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia, enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA*, específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40. MADRID

Teléfono número 3.104 — Apartado de Correos 429

Imp. del HERALDO DE ALCOY